

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

En la Ciudad de México siendo las trece horas con quince minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés con una asistencia de 42 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida, la Presidencia condenó enérgicamente la agresión perpetrada en contra del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín y lamentó mucho las condiciones en las que ocurrió este incidente al exterior del recinto.

A continuación, la diputada Martha Soledad Ávila Ventura solicitó el uso de la palabra para proponer una modificación al orden del día derivado del tema sobre las condiciones del Congreso en este día. El punto número 1 quedaría como comunicados; el 2, los acuerdos de la Junta de Coordinación Política; el 3, iniciativas, únicamente las que se turnen y si alguien va a presentar que se pasen a la siguiente sesión y que los puntos de acuerdo también se trasladen a la próxima sesión. El diputado Federico Döring Casar solicitó el uso de la palabra para secundar la moción del orden del día. En votación económica se aceptó la modificación del orden del día.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó de parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen a dos iniciativas, lo anterior conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Educación una solicitud de ampliación de turno para la elaboración del dictamen a una iniciativa, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. la Presidencia informó que es improcedente la solicitud planteada.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza una solicitud para el retiro de un punto de acuerdo, lo anterior conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se dio por retirado el punto de acuerdo. Hágase del conocimiento de las comisiones dictaminadoras para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del diputado Royfid Torres González un comunicado mediante el cual solicita información a las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y a la de Planeación del Desarrollo. El Pleno queda debidamente enterado. Se turnaron a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 10 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 2 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México y 2 de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado respecto al Plan General de Desarrollo y al Programa General de Ordenamiento Territorial, ambos de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo para los efectos conducentes.

Y finalmente, la Presidencia informó que se recibió de parte del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas un comunicado respecto a su Mesa Directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/001/2023 de la Junta de Coordinación Política por el que establece su calendario de sesiones ordinarias, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año del ejercicio legislativo de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Comuníquese a las Unidades Administrativas de este Órgano para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/002/2023 por el cual la Junta de Coordinación Política aprueba el formato para la realización de la sesión solemne de informe y comparecencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Martí Batres Guadarrama, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, maestro Martí Batres Guadarrama, así como la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/003/2023 por el cual la Junta de Coordinación Política aprueba las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del 5º Informe de Gobierno; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo al Jefe de Gobierno de la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/004/2023, por el cual la Junta de Coordinación Política aprueba las comparecencias ante las Comisiones de este Congreso de las personas titulares de las Secretarías que integran el gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, de la persona titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y de la persona titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro con motivo de la glosa del 5º Informe de gobierno; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. Comuníquese el presente Acuerdo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/005/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la décima cuarta modificación de la integración de las Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado, comuníquese el presente acuerdo a las juntas de la Comisión respectiva, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/006/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el día 19 de octubre del año en curso para la entrega de un reconocimiento en el marco del Premio de la Juventud de la Ciudad de México; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/007/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la realización de una sesión solemne el martes 24 de octubre con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito de las y los defensores de los derechos humanos 2022; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó con una modificación el acuerdo de referencia propuesta por el diputado Jorge Gaviño Ambriz. Comuníquese el presente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 35, 36, 37 y 46 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción VII al artículo 99 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de acciones de consulta ciudadana previo a la realización de obras hidráulicas en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Otorga un Apoyo Económico a las Personas Adolescentes Gestantes de Escasos Recursos, Residentes en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el numeral 4, apartado B del artículo 4; el numeral 6, apartado A del artículo 8, y el numeral 1, apartado D del artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y la Ley de Turismo vigente en la Ciudad de México, en materia de patrimonio de la humanidad y turismo cultural, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo de la fracción X del artículo 47 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 18 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 158 fracción III y adicionar un párrafo tercero de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83 y 84 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en beneficio de salud bucal de los niños y niñas en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, en materia de promoción de obras de autores radicados o nacidos en la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de consultas públicas a grupos de atención prioritaria; suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra de la Ciudad de México, en materia de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México, en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de economía circular; suscrita por el diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua; con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; suscrita por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 3, una fracción XXVII Bis al artículo 4 y el artículo 23 Bis, todos a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTTI de la Ciudad de México; y reforman y adicionan diversos párrafos de los artículos 2º, 135 Bis, 135 Ter y 135 Quáter del Código Civil del Distrito Federal para reconocimiento al derecho a la identidad de género de las personas no binarias en la Ciudad de México; suscrita por el diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión siendo las catorce horas con veinticinco minutos, y citó para la sesión solemne y ordinaria el día martes 03 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.